

## VIETNAM RATIFICA EL CONVENIO DE LA HAYA PARA LA PROTECCION DEL NIÑO Y LA COOPERACION EN MATERIA DE ADOPCION INTERNACIONAL DE MAYO DE 1993

Hoy hemos recibido la gran noticia que la República de Vietnam, ha ratificado el Convenio de la Haya para la Adopción internacional. Es una gran noticia para todos, en primer lugar los niños, las familias adoptantes y los estados, ya que supone el marco legal que desde el año 1993, marca las normas para los procesos de adopción internacional.

Nuestra más sincera felicitación al Estado vietnamita por los esfuerzos que está haciendo en el campo de la adopción y en particular de la adopción internacional.

### Nota de prensa

*" Viet Nam registró un paso importante en la integración en la colaboración multilateral del derecho internacional privado con su ratificación de la Convención sobre la Protección del niño y la Cooperación en materia de adopción internacional.*

*La rúbrica estuvo a cargo del embajador de Ha Noi en Ámsterdam, Huynh Minh Chinh, y en presencia de Gerard Limburg, director del Departamento de Tratados de la Cancillería holandesa, y representantes de la Oficina de la Conferencia de La Haya y del Ministerio vietnamita de Justicia.*

*En sus palabras, Huynh Minh Chinh destacó el significado de esa ratificación y afirmó que su Gobierno completará con prontitud los trámites jurídicos para poner en vigor dicha convención.*

*Expresó el deseo vietnamita de participar, de forma amplia, en el marco de la Conferencia de La Haya sobre el derecho internacional privado, que creará bases jurídicas favorables para una incorporación global más profunda y extendida.*

*Por su parte, Gerard Limburg saludó la inclusión del país indochino en este tratado aprobado en 1993 y que cuenta actualmente con 81 naciones miembros."*

Diciembre 2010